

El gasto como eje de la propuesta económica

< POR MARÍA DE LA PAZ VELA >

De vuelta al “Estado benefactor”

Partiendo de un diagnóstico de la economía ecuatoriana en donde destacan los efectos perversos del modelo vigente al que se califica de neoliberal, para ser reemplazado por un no definido “socialismo del siglo XXI”, se propone en el programa económico de 2007-2010 “lograr el desarrollo sostenible del Ecuador con justicia social y libertad, reposicionando al Estado como planificador, regulador y promotor de la economía, en armonía con el sector privado”.

Mientras la dolarización exige operar con superávit fiscales en el sector público no financiero, el nuevo enfoque critica esta acumulación de recursos públicos no utilizados en inversiones y en la atención social (Gráfico 1). Por esta razón, se ha decidido mantener intocados los subsidios generalizados a los combustibles (\$ 2.700 millones en 2007). Por otro lado, la duplicación del bono de desarrollo humano (\$ 490 millones) y su posible manejo como microcrédito, así como del bono de la vivienda (\$ 70 millones), son ejemplos de asistencialismo.

Al parecer, la entrega de fondos se considera, *per se*, un incentivo para el

¿Quién podría estar en contra de un objetivo tan elevado como mejorar el bienestar humano con una mejor distribución del ingreso y la reducción de la pobreza? ¿O de objetivos tan laudables como el crecimiento del sector real con pleno empleo y competitividad? Una mejor calidad de la educación y de la salud públicas son demandas permanentes de los ecuatorianos, recogidas en los planteamientos de los últimos tres gobiernos. Pero, ¿cómo hacerlo?, ¿con qué recursos? El programa económico debió especificar proyectos, con costos estimados y financiamiento asegurado para transmitir la señal de que los objetivos pueden hacerse realidad. Más allá de esto, las transformaciones al modelo económico que plantea llevar el Gobierno a la Asamblea Constituyente, alertan sobre un marco institucional y jurídico increado que genera incertidumbre para las decisiones de inversión privada y que afecta el desempeño económico desde ya.

Foto: Juan Fernando García.



GRÁFICO 1
GOBIERNO CRITICA QUE SE HAYA
MANTENIDO SUPERÁVIT CUANDO HAY
POBREZA (EN % DEL PIB)



FUENTE: PROGRAMA ECONÓMICO.

RECUADRO 1

EL "ESTADO BENEFACTOR" ES...

Después de 1945, en casi todo el mundo occidental, surgió una forma de Estado para resolver la crisis del Estado liberal, y se la llamó "Estado benefactor" o de bienestar, porque se pusieron en marcha políticas sociales que tendieron a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares y medios: servicios públicos gratuitos (salud, educación), un sistema de seguridad social (jubilaciones, pensiones), derechos y beneficios económico-sociales para los trabajadores (políticas de pleno empleo, salario mínimo, vacaciones pagadas, planes de vivienda, sindicalización, seguros de desempleo).

desarrollo, como lo prueban la eliminación de ingresos fiscales de autogestión (originados en tarifas mínimas de usuarios de los servicios públicos de salud; aporte de padres de familia de las escuelas fiscales, otros pagos de servicios públicos, etc. \$ -532 millones del presupuesto del Estado); la elevación de las pensiones jubilares; la entrega de recursos por decretos de emergencia (\$ 269 millones); la reducción de la tarifa de electricidad de \$ 0,08 a \$ 0,04 ctv/kwh, con la denominación de "tarifa de la dignidad" (\$70 millones); y, la agilidad en el mecanismo de distribución de fondos a los gobiernos locales (logro # 2 de la rendición de cuentas del ministro de Economía

Ricardo Patiño) sin exigir rendición de cuentas.

No todos estos gastos están incluidos en el Presupuesto General del Estado; algunos se subestimaron para cumplir con las reglas macrofiscales, por lo cual el Presupuesto no ha servido para transmitir a los agentes económicos señales sobre la sostenibilidad fiscal del programa. Es evidente que en 2007 habrá disponibilidad de financiamiento, dado que a los fondos petroleros (FEP, Ley de Hidrocarburos, FEISEH y CEREPS) ingresará un monto de \$ 3.455 millones, aunque no ha sido

EL "ESTADO NEOLIBERAL" ES...

El estado neoliberal nació a partir de la crisis económica de 1973-1975 con gobiernos conservadores en EEUU y Gran Bretaña, y se extendió al mundo occidental. Las posturas neoliberales atribúan la quiebra de las finanzas públicas y la inflación galopante en las economías a los gastos sociales del Estado benefactor. Como solución, proponían:

- disminuir el gasto público hasta lograr el equilibrio fiscal;
- privatizar las empresas públicas;
- reducir el Estado al mínimo;
- desregular la economía y las relaciones laborales para aumentar la inversión privada en economías abiertas y flexibles, sin "protección" del Estado.

posible evaluar el costo de todas las ofertas, de todos los programas y proyectos que han surgido. Pero, si consideramos que en este año se espera gastar \$ 1.800 millones de ese ahorro, ¿se podrá sostener ese ritmo de gasto entre 2008 y 2010? También se estudian el reperfilamiento de la deuda pública para diferir el pago a futuro; y focalizar los subsidios de los combustibles después de la ratificación de la nueva Constitución a mediados de 2008 para contar con oxígeno fiscal para gasto público.

La preocupación es no contar con recursos suficientes para una situación de crisis del país, un choque externo, y que mucho del gasto creado sea permanente, pero con fondos transitorios

y no renovables, como por ejemplo la contratación de más de 4.000 profesionales de la medicina con recursos del FAC. Toda esta presión de gasto público es compatible con el concepto de "Estado benefactor" y con la "maquineta de imprimir dinero", como en los tiempos del sucre, y no con un sistema de dolarización. De ahí que son inquietantes las frecuentes referencias del Presidente al bimonetarismo, a una nueva moneda sudamericana, a contar con una canasta de monedas, pasos intermedios para una salida de la dolarización, de la que tan explícitamente ha escrito el mandatario cuando era académico (Recuadro 1).

La economía ecuatoriana, ¿neoliberal o de compadrazgo?

En nuestro país no se han presentado las características de un Estado neoliberal, aunque sí las de un "crony capitalism" o capitalismo del compadrazgo", que es un sistema donde empresas que pertenecen a grupos de poder con conexiones cercanas a los gobiernos de turno o con representación en el Congreso obtienen réditos económicos no por su competitividad, sino por los favores y protecciones gubernamentales o a través de leyes creadas para beneficiarse de situaciones de monopolio, licencias exclusivas, mal funcionamiento aduanero, créditos masivos directos del Estado (ie. crisis financiera) y todo tipo de ventajas económicas en favor de los compadres del gobierno de turno o de los empresarios representados en los partidos políticos más fuertes.

Michael Reid, editor para las Américas de la prestigiosa revista *The Economist*, ya dijo hace un par de años que "Ecuador es el más dramático ejemplo de un Estado capturado por grupos de poder". Sin embargo, no se lo puede calificar de modelo neoliberal, ya que el gasto público ha sido creciente y con permanentes déficit, contradiciendo lo promulgado por las tesis neoliberales. Las privatizaciones tuvieron un ámbito limitado. La economía ha operado sin una ley antimonopolio, característica de un sistema de libre mercado.

A HUGO JÁCOME

“El Estado será planificador, regulador de la economía y promotor del desarrollo”

El plan económico tiene algunas dimensiones, va más allá de una propuesta macrofiscal y direcciona las líneas de fuerza de este nuevo concepto de hacia dónde queremos orientar una economía con un máximo nivel de producción y empleo sostenido en el tiempo (Cuadros 1 y 2). Avanza sobre cinco ejes de acción y compromete a los sectores público, privado, y a la sociedad; su financiamiento está en el marco del Presupuesto general del Estado para apuntalar la serie de proyectos. Nos hemos planteado reposicionar al Estado como planificador, regulador de los procesos económicos y promotor del desarrollo, mientras en los últimos quince años solo se presentaron planes macrofiscales y no realmente un plan económico.

Desde el primer día hasta la fecha se han lanzado siquiera unos 20 programas de gobierno, todos financiados y coherentes con la política anunciada: \$ 300 millones vamos a meter a través de la banca pública y de desarrollo para cré-

CUADRO 1
METAS DEL GOBIERNO CENTRAL

	Escenario Pasivo	Escenario Activo
Crecimiento	3,3% - 3,5%	4% - 4,4%
Inflación	2,6% - 2,9%	3,2% - 3,5%
Desempleo	9,9%	8,9%
Resultado Primario		
Gob. Central	1,5%	1,5%

FUENTE: PROGRAMA ECONÓMICO.

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PRESUPUESTO

	2006	2007	2010
Inversión Social	22%	28%	38,4%
Inversión Productiva	6,4%	8,1%	11,0%
Servicio de deuda	38%	28%	11,8%
Otros	33,6%	35,9%	38,8%

FUENTE: PROGRAMA ECONÓMICO.

dito; \$ 70 millones a través de sistemas nacionales de microfinanzas, que ya los estamos terminando ahora. Los proyectos hidrocarburíferos e hidroeléctricos se basan en inversión que nosotros hacemos de los recursos del Feiseh, cuyo reglamento lo terminamos en menos de dos meses. La única forma de sostener la dolarización es tener políticas fiscales adecuadas pero no solamente eso, también tener políticas de generación de productividad y competitividad; esto va más allá de cuadrar las cuentas. La política fiscal ha sido restrictiva en la inversión de salud, de educación, y ha sido pasiva en la búsqueda de ingresos; ahora, para implantar el programa económico el Estado cumplirá su papel de planificador, regulador y promotor del desarrollo. Tenemos metas claras de recaudación fiscal impulsando a que el SRI cumpla un papel más redistributivo, enfatizando el cobro del impuesto a la renta y reduciendo el IVA –impuesto regresivo– para aumentar la capacidad de compra de los agentes económicos, lo que realmente es el motor de crecimiento de la economía.

También estamos trabajando en el tema de aduanas, en el control de la corrupción lo cual generará incrementos en las recaudaciones; parte de esto es el “programa de soberanía energética” para controlar el contrabando. Por el lado de los ingresos petroleros se han aprobado inversiones en Petroecuador para detener la caída de la producción.

A fin de bajar la presión sobre el gasto corriente por intereses sobre la deuda que se vencen a corto y mediano plazo, estamos trabajando sobre un programa de reperfilamiento de deuda, de modo que se resuelva en más tiempo, en los próximos ocho o nueve años.

El tema de subsidios es sumamente delicado: eliminar el subsidio al combustible genera un impacto inmediato en la inflación del país y en la producción, y no es un tema solamente fiscal y económico sino también político. En este año utilizaremos alrededor de \$ 1.800 millones en recursos de los fondos petroleros (Cereps, Feiseh) pues se van a emplear en inversión productiva (electricidad, hidrocarburos, ciencia y tecnología, medio ambiente) y en inversión social postergada por mucho tiempo, el FAC en las emergencias.

Los terroristas políticos hablan de que la inversión se ahuyenta y de que la asamblea constituyente genera incertidumbre, pero el 80% de la población votó por esa opción puesto que el gobierno le genera confianza. Tenemos una avalancha de gobiernos que están dispuestos a invertir acá, pero a través de sus empresas y no solo en petróleo sino en muchos sectores: la inversión vendrá.

A SEBASTIÁN BORJA

“No queremos protección sino reglas claras para la competencia”

Hay coincidencias con el Gobierno en algunos puntos, como en la necesidad de una ley antimonopolio y en reducir la elusión y la evasión fiscal; en esto apoyamos al Gobierno a que recaude los impuestos, pero no puede haber persecución ni que deje de existir el debido proceso. En el tema crucial de resolver el desempleo, el plan no está enfocado a lograrlo. Estamos de acuerdo en la urgencia de tener mecanismos de transparencia en la administración pública y en los costos reales del crédito bancario. Es fundamental el aumento del gasto social, el desarrollo de las microfinanzas



Augusto Ordóñez.

HUGO JÁCOME
viceministro de Economía

El tema laboral es un ámbito fundamental para ser más competitivo, sin perjudicar de ninguna manera los derechos de los trabajadores, todo lo contrario. Otra reforma fundamental de un proyecto de competitividad es el tema aduanero, ¿qué harán al respecto?

Objetivos del Programa Económico

La forma de alcanzar estos objetivos propuesta por el Gobierno es un listado de buenos propósitos.

I y II. ¿Mayor producción y empleo?

Para el primer objetivo, el plan propone “incrementar la productividad y la competitividad con énfasis en las mipymes”, “brindar capacitación y asistencia técnica”, “mantener una producción limpia que permita el desarrollo sustentable en armonía con el ecosistema”, “fomentar la innovación tecnológica”, o “invertir en sectores estratégicos y de alta generación de empleo”. Este último enunciado es el único que tiene una contraparte en proyectos de inversión en los sectores agrícola, energético y petrolero (Cuadros 3, 4 y 5), en los que solamente se contabiliza la inversión estatal y no se menciona la participación de la inversión privada.

—no como mecanismo de subvención generalizada— con criterios de auto-sustentabilidad. También coincidimos en que bajen los aranceles de materias primas, insumos y bienes de capital, pero no queremos protección porque nos vuelve ineficientes; esa es una política pasada, de los años 60 y 70. Lo que pedimos es reglas claras e igualitarias para la competencia, una agenda interna de competitividad que baje nuestros costos pero siempre para ser más eficientes, competitivos y productivos.

Lamentablemente, no vemos sostenibilidad en el plan económico —que no llega a ser programa sino sólo lineamientos. Se ha propuesto tener un Estado empresario, que no está alentando la competencia. Hay un aumento del gasto público no sostenible y que deja ver que se consumirá el poco ahorro que el Ecuador ha tenido. El Gobierno no nos ha dicho cuál es la fuente de financiamiento de este programa. Más allá de eso, ha propuesto invertir ingentes recursos, por ejemplo en Petroecuador, sin ningún plan de re-estructuración de la empresa con el riesgo clarísimo de que esa inversión caiga en saco roto. En el tema social, el concepto debe ser mejorar la calidad del gasto, acompañada de una rendición de cuentas y planes específicos con resultados medibles.

SEBASTIÁN BORJA,
presidente de la Cámara
de Industriales

CUADRO 3 INVERSIONES EN EL SECTOR ELÉCTRICO* (MILLONES DE DÓLARES)

Proyectos de generación eléctrica (MW)	
Coca Codo - Sinclair	1.500
Ocaña	30
Minas Jubones	337
Villonaco (eólico)	18
Mazar	180
San Francisco	224
Hidroabánico	30
Inversión Privada	670
Sopladora	400
Otros	110
SUBTOTAL HIDROELÉCTRICOS	\$ 3.499
OTROS	
Focos ahorradores* (en MW)	130
Líneas de transmisión (en KW)	500
Total	\$ 4.129

* LA INVERSIÓN ESTATAL SERÁ DE \$2.464 MILLONES.

FUENTE: PROGRAMA ECONÓMICO.

CUADRO 4 INVERSIONES EN EL SECTOR PETROLERO (MILLONES DE DÓLARES)

Inversión petrolera	
Inversiones de Petroecuador 2007	928
Inversiones de Petroecuador 2008 - 2010	1.869
Total inversiones 2007-2010	2.797
De los cuales:	
Producción	1.353
Exploración	207
Transporte	109
Rehabilitación Refinería Esmeraldas	127
Almacenamiento de GLP en tierra	94
Otros	908
Otros:	
Ahorro anual por Plan Soberanía Energética	200
Total inversión del Estado	2.797

FUENTE: PROGRAMA ECONÓMICO.

CUADRO 5 INVERSIONES EN EL SECTOR AGRÍCOLA*

Cultivos	Inversión (millones de dólares)
Palma Africana	135
Caña	70
Maíz Duro	36
Cacao	80
Arroz	32
Leche (pastos)	34
Carne (pastos)	26
Canasta básica (hortalizas, legumbres, tubérculos y granos)	66
No tradicionales de exportación (aguacate, palmito, maracuyá, flores, mango)	20
Nuevos productos de exportación:	
cebolla, maní, plantas medicinales	40
Total	539

* La superficie a incrementarse en el período 2007-2010 es de 600.000 hectáreas.

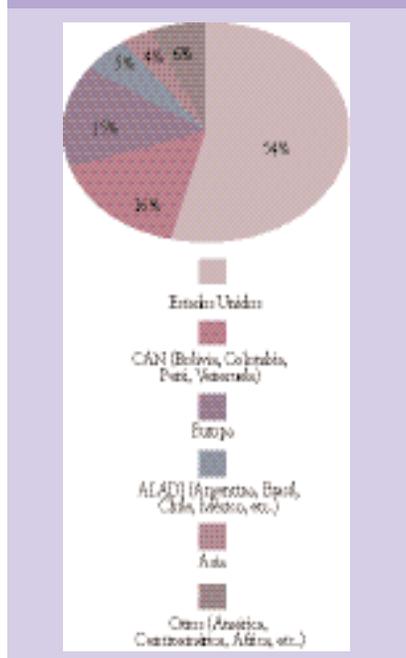
FUENTE: PROGRAMA ECONÓMICO.

Según el viceministro de Economía, **Hugo Jácome**, entre el uso de recursos para la inversión social, productiva y las emergencias se utilizarán unos \$ 1.800 millones (en 2007). Queda claro que el desarrollo de la producción y el aumento del empleo se conciben como problemas cuya solución demanda la intervención directa del Estado. El enfoque en la promoción del empleo, la producción y el crédito se dirige a la micro-empresa, pero no se habla de lo mismo para la gran empresa. Se evita decir que los precios fijados por el Estado en las tarifas de electricidad y en la forma monopolística de operar de los entes estatales en telecomunicaciones impi-

den la inversión y la generación de empleo desde el sector privado. Lo bueno es que se viabiliza el uso de los recursos del Feiseh para la inversión en energía, que en el gobierno pasado no fueron usados por falta de reglamentos. Impulsar una ley antimonopolio es una iniciativa excelente, que ya fue bloqueada por el sector privado en 2002.

Pero la oferta de incrementar la productividad no tiene sustento, sin un proyecto concreto, que no aparece por ningún lado en la propuesta. Un análisis reciente de la inversión en Ecuador señala que se ha estancado la productividad, ya que frente a un incremento significativo del salario real -42% entre 2000 y enero de 2006- falta preparación de la mano de obra, tecnología, equipo y maquinaria.¹ Con una productividad por debajo de la de Colombia y Perú y altos costos, el factor laboral no es el que atrae inversión. Además, el régimen laboral es rígido para la contratación y costoso para el despido y esto, lejos de mejorar, ha empeorado, ya que las mejoras para flexibilizar este régimen con la contratación por horas y con la tercerización fueron echadas al traste por el Presidente Correa y su ministro de Trabajo, **Antonio Gagliardo**. Sobre el régimen por horas, el Decreto Ejecutivo 200 señala que ningún empleador podrá contratar por horas a más de 20% de su personal, cuando antes se permitía el 75%. En lo inmediato, las empresas deberán incorporar a esos trabajadores a la nómina o despedirlos sin pagarles indemnizaciones, de acuerdo a la ley de estos contratos. Eliminar la tercerización, en lugar de regularla para fomentar el empleo, obligará a contratar o echar a la calle a unos 70.000 empleados del sector público y otros 450.000 trabajadores en el sector privado. En el plan social el Gobierno estima que puede crear un total de 390.343 empleos, volumen que se ve contrarrestado por el empleo que se perdería por las decisiones en tercerización, falta de inversión y reducción de la contratación por horas.

GRÁFICO 2
EXPORTACIONES POR DESTINO
ECONÓMICO



FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.

III. Integración con América Latina y la cuenca del Pacífico, ¿con EEUU nada?

El crecimiento económico y el empleo están estrechamente ligados al dinamismo del sector exportador. De ahí que la propuesta de integración comercial es clave. Pero llama la atención que, por una limitación ideológica del Gobierno, se ignore expresamente en el plan económico la necesidad de tener un acuerdo con el país al que vendemos el 54% de nuestras exportaciones (Gráfico 2) y, a cambio, se enfatice en la integración con los mercados regionales (21% de todas las exportaciones) y asiáticos (4%, por ahora), sin desmerecer su potencial. Por fortuna, la Cancillería, el Ministerio de Industrias y el superministerio del ramo, han sido ejecutivos renegociando el ATPDEA y parecería que buscan un acuerdo comercial con nuestro primer socio comercial, aunque no del alcance de un TLC.

Es perjudicial que a estas alturas se mire a las protecciones arancelarias como una forma de fomentar la producción doméstica, propuesta sepulta-

da conjuntamente con la teoría de la sustitución de importaciones en los años setentas, al punto que la Cámara de Industriales del país la descalifica como proteccionismo asistencialista que resta competitividad al sector productivo. Más bien, este sector reclama una transformación en las aduanas del país -sobre lo cual nada se dijo- para eliminar la corrupción y el contrabando, y tomar decisiones en sectores estratégicos para ganar competitividad.

IV. Inclusión productiva y equidad

Aunque la propuesta en este punto es absolutamente ambigua, se entendería que una de las intenciones del crédito a microempresarios y del programa que busca que el bono solidario se convierta en un fondo de ahorro-inversión para pequeños negocios sería la inclusión social y productiva de los pobres. Toda la propuesta de crédito a través de la banca pública involucra \$ 570 millones, en su programa 5-5-5 (Cuadro 6), distribuidos así: microfinanzas, \$ 70 millones; agropecuario vía BNF, \$ 150 millones; sector empresarial vía CFN, \$ 150 millones, y gobiernos seccionales, \$ 200 millones.

CUADRO 6
PLAN 5-5-5

Monto del crédito	\$ 5.000
Plazo	5 años
Tasa	5% anual

FUENTE: PROGRAMA ECONÓMICO.

En su diagnóstico, el presidente Correa echa la culpa a la dolarización del aumento de la brecha entre ricos y pobres. Destaca que la canasta básica es la más cara del período democrático, y que la brecha entre el ingreso familiar y el valor de la canasta aumenta desde el año 2000. Para disminuir la brecha propone una reducción de 50% en el precio del kwh para consumidores de menos de 130 kwh.

Ni se menciona -entre los enunciados del programa- que la redistribución de la riqueza se haría con un proyecto de ley de reforma tributaria, pero se ha anticipado muchas veces que

¹ Valencia, Alexis, 2007, "Ecuador: Revisión de la Política de Inversiones", PACE BID-MICIP

se reducirá el IVA (impuesto indirecto), que grava a ricos y pobres por igual; y que se elevará el impuesto a la renta hasta un tope de 35%. Grupos como el MPD y Pachakutik proponen el cambio de manos de la propiedad privada y la redistribución de la tierra agrícola, lo que debería consignarse en la nueva Constitución. Pero otros impulsores de la Constituyente también promueven el respeto a la propiedad privada.

V. Ser confiables ante el pueblo

En la rendición de cuentas de los 100 días de gobierno, el ministro de Economía y Finanzas señaló que los funcionarios han entrado a cumplir sus ofertas de campaña, que era lo que debían hacer para consolidar la confianza de la gente. En febrero 21 subió los salarios de los empleados por horas, de las empleadas domésticas, de los militares. Populismo puro: en una entrevista radial, hace algún tiempo, el ministro de Gobierno explicó claramente que la duplicación de los bonos (de desarrollo humano y de la vivienda) se debe a la necesidad de consolidar el apoyo al Gobierno en la base social; así, se empezó el plan piloto de entrega de uniformes escolares, se eliminaron las tarifas de usuarios en los servicios de salud y educación. El resultado no pudo ser más efectivo: 82% por el Sí en la consulta popular.

Por el contrario, este mensaje de presión sobre el gasto público alerta a los agentes económicos empresariales y financieros sobre el aumento del riesgo de sostenibilidad fiscal.

Apretar a la banca por las buenas o por las malas

La población espera una regulación del precio de los servicios financieros que no se ha dado en todos estos años y hasta ahora no hay resultado en las negociaciones para la reducción de tasas de interés y comisiones para el crédito bancario. La presión de gasto público y las dificultades del Tesoro para colocar deuda interna —ocasionadas por el discurso de no pago y de reestructuración de deu-

da— desde ya ponen presión al alza de la tasa de interés. Se esperan soluciones de mayor competencia y no decretos.

Pero, el viceministro de Economía, Hugo Jácome, en entrevista a GESTIÓN señaló que ya han empezado a confrontar al sistema financiero exigiendo “que ocupen su papel haciendo un esfuerzo para canalizar los ahorros de la sociedad a los sectores deficitarios”, “que bajen los costos financieros y dejen de ganar tanto como ganan” o el Gobierno lo hará vía regulación, con una serie de reformas que conduzcan a que la banca cumpla su papel (Recuadro 2). “En los últimos años, la banca es más líquida, más solvente y más rentable, mientras la economía está en recesión y va decreciendo, pero es la más ineficiente de América Latina o está entre las más ineficientes, quizá porque no ha hecho las inversiones adecuadas en tecnología e interconexión y también por un problema de asimetría en la información”.

A CÉSAR ROBALINO

“La gran debilidad es el financiamiento; se estudia segmentación de tasas”

El programa económico del Gobierno es un listado de buenos propósitos, pero tiene que ser sostenible. Una de



CÉSAR ROBALINO,
presidente de la Asociación
de Bancos Privados del Ecuador

RECUADRO 2

FÓRMULA DEL GOBIERNO PARA UNA BANCA MÁS EFICIENTE

- Crear una red de seguridad financiera, con un fondo de liquidez y agencia de garantía de depósitos (no la actual, que no sirve).
- Transparencia de los costos financieros para que los clientes puedan escoger al mejor.
- Cambiar la forma de ponderación de activos por riesgos que plantea Basilea (de países desarrollados), que no es adecuada para países en desarrollo como Ecuador.
- Especializar a la banca: ahora tenemos bancos universales, o sea un mismo banco le presta al agricultor, al industrial, al constructor de vivienda, a la microempresa, a las personas para consumo y a través de tarjeta de crédito. Como no conoce bien a los clientes, lo que hace es racionar el crédito y poner una tasa alta; pero con bancos especializados, el banquero conocería a los clientes y podría prestar más a mejores tasas.
- El delegado del presidente ante la Junta Bancaria, Luis Maldonado, propone la segmentación de tasas de interés: una tasa para créditos de salud, otra para educación, para vivienda, microcrédito, consumo, agricultura, etc.

las grandes debilidades es el financiamiento, y no únicamente el presupuestario sino el de todo el proceso económico, ¿cómo van a estimular el ahorro de la sociedad para financiar el proceso de inversiones que requiere el país para alcanzar la tasa de crecimiento de 4%? La expansión del gasto público va a generar déficit fiscales, ¿cómo llenarlos? En parte con una reforma tributaria -en proceso- pero no será suficiente. La siguiente alternativa es endeudarse, pero con la teoría de deuda ilegítima, los mercados externos e internos no le dan cabida a la deuda ecuatoriana y de los multilaterales solamente se opera con la CAF. Venezuela, hasta un punto, podría financiar.

En el tema de la banca, cuando se dice que está ganando demasiado dinero ... ¿comparada con qué? En el balance consolidado de más de 10.000 compañías no bancarias del Ecuador de 2005, de la Superintendencia de Compañías, la rentabilidad (utilidad neta/patrimonio ROE) fue de más del 20 y pico por ciento y la de la banca fue de 20% en 2005 y 22% en 2006. Entonces, ¿qué solidez tiene esta afirmación de que la banca está ganando demasiado? Hay sistemas bancarios en América Latina que ganan mucho más; Ecuador está en el promedio. La función de la banca es de intermediación y ha prestado al sector productivo un total de \$ 7.000 millones: al sector agrícola, industrial, vivienda y también al consumidor final para autos, tarjetas de crédito, consumo; pero decir que la banca destina 90% de crédito al consumo no tiene soporte en las cifras.

El Gobierno debería meter \$ 400 millones al BNF para que atienda al sector agrícola (alto riesgo) y \$ 400 millones a la CFN para el sector industrial, el costo de esos fondos es cero porque vienen del Estado, entonces pueden prestar a 5, 10 y 15 años plazo; a veces pueden perder la plata, pero la banca privada -en cambio- responde a los depositantes; por eso no se puede especializar en sectores de alto riesgo, como el agrícola. El plan 5-5-5 hasta donde hay información está pidiendo hipotecas y muchos requisitos por el riesgo alto; entonces, ¿por qué se le pide al banco privado que tenga un riesgo más alto del normal?

Con la Superintendencia hemos venido trabajando en el tema de transparencia en la información sobre costos de servicios, para que los clientes puedan seleccionar su banco. Se trabaja en la segmentación de tasas de interés, con la banca, la mutualista y las cooperativas de ahorro y crédito, en cuatro categorías: microcrédito, consumo, vivienda y comercial (industria y agricultura), incluyendo en esta tasa el costo total. Con el actual Gobierno el problema es que para financiar el gasto público, el Estado buscará el mercado doméstico y en eso va a competir

¿QUÉ SE PERCIBE SOBRE LA AGENDA SOCIAL?

POR LORENA CASTELLANOS

Este Gobierno ha dado prioridad al tema social. De hecho, mientras en 2006 el gasto social alcanzó \$ 2.085 millones (5,3% del PIB), para 2007 el Gobierno ha presupuestado \$ 2.829,8 millones (6,4% del PIB); un aumento de 35% con respecto a 2006.

El 19 de abril, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) presentó la agenda social hasta 2010, un conjunto de lineamientos y directrices para una política social integral y coordinada entre los ministerios de educación, salud, trabajo, bienestar social y desarrollo urbano y vivienda¹. Todos enmarcados en una "Visión Ecuador": una sociedad sin pobreza y con equidad basada en un modelo de desarrollo económico-social incluyente, solidario. Mediante el plan de inclusión económica, el MCDS espera generar 91.000 plazas de empleo en 2007 y 299.343 en 2008 (Cuadro). Para 2007, el costo de implementación de la agenda social asciende a \$ 2.829,8 millones. Su financiamiento será cubierto por los fondos FAC y Cereps (en educación y salud) y el presupuesto de cada ministerio. El gasto social presenta una tendencia creciente (Gráfica) pero no se vislumbra una mejor calidad en los servicios prestados; allí la rendición de cuentas juega un papel esencial.

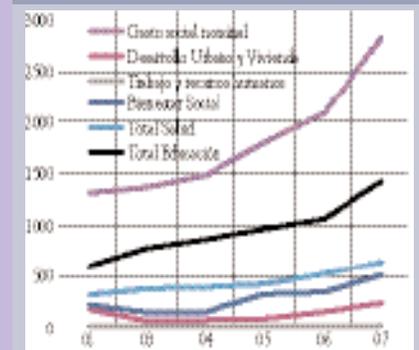
¹Ver Agenda Social: www.mcds.gov.ec

METAS: PLAN DE INCLUSIÓN ECONÓMICA

Programas inclusión económica	2007		2008	
	Beneficiarios	Impacto en empleo	Beneficiarios	Impacto en empleo
Hilando el desarrollo*	110.000	1.000	1'623.052	6.343
Desayuno escolar	200.000	2.000	1'300.000	13.000
Negocios inclusivos agrícolas	9.600	48.000	38.400	192.000
Turismo para todos	4.000	16.000	16.000	64.000
Vivienda	60.000	24.000	240.000	24.000
Total		91.000		299.343

*EN 2011 EL COSTO ANUAL DE ESTE PROGRAMA SERÁ DE \$ 30 MILLONES.
FUENTE: MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL, 2007.

GASTO SOCIAL AL ALZA... LA CALIDAD ES CLAVE



FUENTE: MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL, 2007.

con la banca privada por recursos financieros, presionando al alza la tasa de interés, un "crowding-out".

A NATHALIE CELY

"Es una agenda social hasta 2010 con plan operativo en 2007"

Todos los proyectos que están en la agenda se empezarán a implementar este año, algunos vienen de períodos anteriores. 2007 está completamente financiado por los recursos del Presupuesto del Estado, fondos del FAC y Cereps (en educación y salud). Además

tendremos alrededor de \$1,5 millones de cooperación técnica no reembolsable que obtendremos del BID y más tres millones de euros de la cooperación europea para asistencia técnica y capacitación de la microempresa serán administrados por el MAG. Hay dos tipos de mecanismos para implementar la agenda: uno que tiene que ver con potenciar lo que el sector privado está haciendo y otro consistente en utilizar las compras públicas como un mecanismo dinamizador de la economía ya que el Estado garantizaría el mercado final a las microempresas.

Estamos armando un estudio de consistencia dinámica de la inversión social con Naciones Unidas para costear las

metas del programa. En educación o salud es típico tener un alto gasto corriente porque hay que pagar a maestros y médicos. El pago de los profesores no se puede seguir llamando gasto corriente sino inversión, porque es la manera como se ejecuta la política educativa.

Por eso, en educación por ejemplo, se quiere implementar un nuevo modelo de gestión educativa. La educación ha sido rehén de un pequeño grupo, también tenemos que pedirle cuentas al maestro; vamos a evaluar los pro-

Rodrigo Buitrago



NATHALIE CELY,
ministra Coordinadora
de Desarrollo Social

gramas que implementaremos. El programa de inclusión económica genera oportunidades de nuevo empleo, otros son sustitutos. Son programas permanentes. El uniforme escolar es un programa permanente y buscaremos el espacio presupuestario, reconozco que está financiado con recursos Cereps, que no son permanentes.

La clave es que la economía crezca para tener más que redistribuir. Además contamos con un modelo distinto de generación de empleo e inclusión que permita sobre todo disminuir las brechas. Nada es fácil, pero nada es imposible. Es una agenda social hasta el 2010 con plan operativo en 2007. Es lo mismo pero con una lógica distinta, solo se trata de un cambio de concepción. El único componente nuevo es el tema de la inclusión económica.

¿SABÍAS QUE...?

-¿Sabías...
que circulando a una velocidad de 60 km/h, marcar un número telefónico en tu celular te implica recorrer una cuadra a ciegas?
Ahora que lo sabes, estacionate en un lugar seguro para hablar por el aparatito.

-¿Sabías...
que circulando a 50 km/h necesitas 12 metros para frenar, mientras que circulando al doble de velocidad, es decir a 100 km/h, necesitas cuatro veces más distancia?
Ahora que lo sabes, saca el pie del acelerador porque al doblar la velocidad cuadruplicas la distancia que requieres para el frenado.

-¿Sabías...
que el campo visual de un adulto es de 180°, mientras que el de un niño de 6 años se reduce a los 110° y por eso los niños sólo girando la cabeza pueden ver los vehículos que se aproximan?
Ahora que lo sabes, te aconsejo informar a tus hijos sobre el cruce seguro de calles, que deben hacerlo por las esquinas y mirando hacia ambos lados.

-¿Sabías...
que en caso de un choque a una velocidad de 50 km/h, un objeto suelto en el interior del vehículo, que pese 0,5 kg, impactará con una fuerza equivalente a 50 kg, es decir 100 veces su peso?
Ahora que lo sabes, asegúrate de no llevar objetos sueltos dentro de tu vehículo.

-¿Sabías...
que chocar a una velocidad de 130 km/h es similar a caerse desde una altura de 67 mts?
Ahora que lo sabes, usa en todo momento el cinturón de seguridad.

-¿Sabías...
que la maniobra de rebasar a otro auto es una de las más riesgosas y que para hacerlo necesitas circular por el carril contrario como mínimo 100 metros?
Ahora que lo sabes, si no estás seguro, no rebases. Evita un fatal choque frontal.

-¿Sabías...
que para realizar una maniobra segura, mientras conduces, primero debes mirar el retrovisor para asegurar la ausencia de riesgo, señalarla correctamente para advertir a los otros usuarios lo que intentas hacer y, por último, ejecutar la maniobra?
Ahora que lo sabes, cuando circules por la vía pública, recuerda la regla RSM: "Retrovisor - Señal - Maniobra".

-¿Sabías...
que para frenar tu vehículo desde que adviertes un peligro hasta que pisas el pedal, tardas aproximadamente 2 segundos? Circulando a 60 km/h, en esos segundos tú recorres 17 metros, a lo que deberás sumar 18 metros más que recorrerá tu vehículo hasta detenerse totalmente.
Ahora que lo sabes, cuando circules, concéntrate en el manejo, mantén tu atención en el tránsito. Evita distraerte.

-¿Sabías...
que la menor presión de inflado de una sola de las llantas impide, en una frenada brusca, que el vehículo frene en forma eficiente?
Ahora que lo sabes, revisa y controla al menos una vez al mes la presión de inflado de todas las llantas, incluida la de repuesto. Por cierto, ¿estás seguro de tenerla?

-¿Sabías...
que el cinturón de seguridad en mujeres embarazadas nunca debe estar colocado sobre el vientre?

-¿Sabías...
que los conductores tardan en adaptarse a los cambios de velocidad a la que circulan, por lo cual luego de conducir durante cierto tiempo por autopistas, al salir de ellas no estiman con exactitud la reducción de velocidad necesaria?
Ahora que lo sabes, asegúrate de mirar el velocímetro a la salida de una vía rápida, adecua tu conducción a la velocidad permitida y toma precauciones extras.

Recuerda, tu familia te espera.

(Adaptado por GESTIÓN de una publicación de General Motors Safe Drive Program)